

GACETA DE MADRID

DEL SABADO 24. DE JULIO DE 1819.

HEMEROTECA
MUNICIPAL

TURQUIA.

Constantinopla 30 de Mayo.

El embajador de Francia marques de la Riviere ha tenido la audiencia de despedida que habia solicitado, y está á punto de marchar á Paris pasando por Viena. Al tiempo de avisar su partida á la Puerta, le ha anunciado que durante su ausencia desempeñaria las funciones de encargado de Negocios el vizconde de Viella.

Despues de las últimas ocurrencias no se ha alterado en lo mas mínimo la tranquilidad pública en esta capital.

Seid Bey, que fue nombrado recientemente para conducir la caravana de los peregrinos al sepulcro de Mahoma, hizo su solemne salida del palacio del Gran Señor en medio de una multitud inmensa de espectadores.

ISLAS JONICAS.

Corfú 1.º de Junio.

Cedió por fin á su destino la desgraciada ciudad de Parga, y ha tomado posesion de ella Alí-visir en nombre de la Puerta. Todos los habitantes, que serian de 2 á 3⁰ personas entre hombres, mugeres y niños, abandonaron con amargas lágrimas el suelo patrio; y sin haber recibido del cruel y avaro Alí las sumas que envió la Puerta para indemnizarles de la pérdida de sus bienes, muebles y raices, andan errantes por las islas Jónicas buscando otra nueva patria.

La ciudad, pequeña pero muy fuerte, era la única posesion que conservaban las naciones cristianas en el continente de la Grecia. Quedó por el tratado de 1800 bajo la proteccion de la Rusia y de la Puerta reunidas, asi como las islas Jónicas; y por otros varios tratados posteriores, que no llegaron á realizarse, fue cedida á la Puerta. Ajustóse el nuevo convenio de Paris de 5 de Noviembre de 1815, el cual puso á las islas Jónicas bajo la dependencia de la Gran Bretaña, y renovando la Puerta sus reclamaciones, negó su consentimiento hasta que se le prometió la fortaleza de Parga. Los ingleses han procurado eludir la entrega exigiendo grandes sumas en compensacion de las propiedades de los habitantes, sin conocer el caracter ambicioso de Alí-visir, que por libertarse de la presencia de las tropas europeas se hubiera prestado á cualquier sacrificio, ni el fanatismo del Gran Señor, que tendria á mucha gloria someter á su dominio una ciudad que no pudieron sujetar sus predecesores.

PRUSIA.

Berlin 27 de Junio.

S. A. el Príncipe Real continúa pasando la revista de las tropas en Silesia.

El Rey acaba de conceder 500 escudos para socorrer á los hilanderos y tejedores de Brandemburgo, y 1000 para los de la Silesia; y ha determinado S. M. que ademas de estos socorros pecuniarios se dé á cada persona una habitacion y una porcion de terreno.

Los suicidios se multiplican de un modo espantoso en esta capital: en el espacio de muy pocos dias ha habido tres.

ALEMANIA.

Manheim 27 de Junio.

Las últimas sesiones de la segunda Cámara de Baviera han excitado el mayor interes por el proyecto sobre la amortizacion de la deuda pública que se ha discutido en ellas. El orador del Gobierno sentó el principio de que los Estados generales no tenian derecho alguno para examinar la naturaleza de las deudas contraídas antes de que se publicase la nueva ley fundamental del Estado. Asimismo criticó el nuevo plan de amortizacion propuesto por Mr. de Horuthal por parecerle de muy difícil egecucion, pues trata en él de que se supriman enteramente todas las clasificaciones hechas en la deuda pública, indicando que todas las obligaciones del Estado se cambien por nuevas cédulas pagaderas en determinadas épocas, y dando á cada acreedor un resguardo hasta el tiempo del cambio, para lo cual demostró el expresado orador que seria necesario emplear nueve años y 1375 resmas de papel, llegando al número de 3300 las antiguas obligaciones.

Baden 30 de Junio.

El gran duque salió anteayer de madrugada de Carlsruhe para Stuttgardt, y despues de haber hecho al Rey de Wurtemberg, en el palacio de Buena- vista cerca de Caunstatt, una visita que duró largo tiempo, en la cual se presume que se trataron puntos de la mayor importancia relativos á los negocios de Alemania, comió con S. M. y se restituyó á Carlsruhe.

De ocho dias á esta parte ha llegado aqui un gran número de extrangeros; bien que á mediados de Junio habia ya muchos, y aun mas de los que comunmente suelen reunirse por este tiempo. Segun la lista de oficio que se ha publicado se cuentan en el dia 1065.

Ayer y hoy ha entrado parte de la comitiva del Rey y de la Reina de Baviera. Al Rey se le aguarda en Carlsruhe el dia 3 del mes que viene, y despues de visitar al gran duque y á la señora Margravesa viuda de Baden, pasará á esta ciudad, donde todo está ya dispuesto para recibirle; pero la Reina dicen que se detendrá algunos dias en Carlsruhe.

PAISES-BAJOS-UNIDOS.

Brusélas 2 de Julio.

El ministro de Estado, primer presidente del gran ducado del Bajo-Rhin, ha hecho saber por medio de un edicto, que habian sido aprehendidas al tiempo de embarcarlas en Lóndres para el continente 500 monedas falsas de á cuatro grosos con cuño prusiano; y que probablemente habrá muchas mas de la misma especie en circulacion.

FRANCIA.

Paris 3 de Julio.

Los periódicos de los Estados- Unidos, de fecha de 2 de Junio, confir-

man la noticia de la escasez de numerario que hay en aquel pais. El banco de Baltimore ha suspendido sus pagos en dinero, y se teme que los bancos de los demas estados de la Confederacion se vean obligados á adoptar la misma medida, que inmediatamente seria seguida necesariamente por el banco general de la Union, cuyos fondos tenian una baja progresiva sin que se presentasen compradores.

Varios emigrados wurtembergueses y suizos, que últimamente naufragaron en Calais, han llegado á Ambéres, de donde se han recibido cartas que dicen que desengañados ya y curados de la manía de ir en busca de la felicidad á otro hemisferio, no piensan ya estos desgraciados sino en volver á sus hogares, que habian abandonado alucinados por las promesas de algunos especuladores, indignos del nombre de hombres, que con el objeto de traficar con su miseria y sencillez les ponderaban con un pérfido entusiasmo las delicias del nuevo mundo, y la facilidad de hacer fortuna en él.

Idem 4.

Para la semana próxima se aguarda en esta corte al conde de Capo d'Istria.

Idem 5.

Hallándose exhausto el erario de Suecia, ha determinado el Rey pagar de su propio peculio las deudas de Noruega.

El baron de Berstett, ministro de Negocios extranjeros de la corte de Carlsruhe, tiene de algun tiempo á esta parte frecuentes conferencias con el ministro de Rusia cerca de aquella corte.

El dia 1.º del corriente salió de Brusélas el Príncipe Federico, hijo del Rey de Holanda, con direccion á Italia, pasando por Alemania y Suiza.

La fuerza efectiva del ejército de Baviera es de 51039 hombres, 1432 caballos de oficiales y 7297 caballos de la tropa. Costaba 8.336,880 florines; pero los Estados generales han reducido esta cantidad á siete millones.

Parece que Mr. Banks piensa publicar en Lóndres la relacion del viage que ha hecho á la Arabia Petrea para descubrir antigüedades. Bien sabido es que Trajano conquistó aquel pais, y le reunió á la Palestina. El viagero ingles y sus compañeros penetraron hasta *Wadi-Musa*, solar de la antigua Petra, capital que fue de la Arabia, donde estuvieron largo tiempo paseándose entre ruinas colosales, y vieron la fachada de un templo suntuoso, en cuya parte superior habia una estatua de la Victoria con alas, y á uno y otro lado del pórtico unas figuras colosales que representaban un centauro y un joven. Descubrieron tambien un gran teatro labrado en peña viva, que se conserva en muy buen estado, menos el proscenio. Se adelantaron despues los viageros hácia el monte Hor ó montaña de Aaron, y vieron en la cima un edificio, dentro del cual está el sepulcro de aquel profeta; y finalmente reconocieron las ruinas de *Jerrash*, que exceden á las de Palmira en grandeza y magnificencia. Desde la puerta oriental hasta la occidental de la ciudad se extienden dos filas de columnas de marmol de orden corintio, que terminan en un semicírculo de seis columnas de orden jónico: cruza esta columnata otra de norte á mediodia. Al extremo occidental hay un teatro, cuyo proscenio se mantiene en toda su integridad y hermosura. Por último se conservan ademas dos grandiosos anfiteatros de marmol; tres magníficos templos y ruinas de palacios suntuosos, con fragmentos de escultura, inscripciones &c., superiores á todo lo que nos ha quedado de la grandeza de la antigua Roma.

El día 22 de Junio recibió la cancillería de Viena pliegos de Florencia, donde actualmente se halla el Emperador, que aseguran son de la mayor importancia. Se presume sean relativos á las negociaciones que se entablaron hace largo tiempo en orden á los asuntos de la Confederacion germánica, fundando esta presuncion en que inmediatamente se ha despachado orden, segun dicen, á Mr. de Buol de Schauestein, presidente de la Dieta germánica, para que esté en Viena el 15 del corriente Julio.

Idem 7.
Se ha fundado por suscripcion en Calcuta un hospital para los leprosos, que abundan en aquella ciudad.

Se ha comunicado á la Dieta germánica el resultado de las malogradas negociaciones entre la ciudad libre de Brema y la corte ducal de Oldemburgo sobre la supresion de los derechos de aduana de Elsleth, que perjudican gravemente á la libre navegacion del Wesser. Este es negocio de mucha importancia para los Gobiernos y los comerciantes de una gran parte de la Alemania septentrional.

Parece que segun los cálculos y operaciones de la comision militar establecida en Francfort, habrán de contribuir los Gobiernos de los Estados de Alemania con el contingente de $1\frac{1}{2}$ por 100 de su poblacion en caso de guerra, de lo cual resultará una fuerza total de 55000 hombres.

Se ha formado en Amsterdam una asociacion, en que se cuentan poderosos capitalistas holandeses y belgas, para comprar terrenos en los Estados-Unidos.

Causan novedad en Suecia y Dinamarca, igualmente que en Hamburgo y algunas otras ciudades libres anseáticas, los campamentos rusos de Finlandia: se dice que pasará á reconocerlos el Emperador Alejandro despues de revistar el ejército que está reunido á 12 leguas de Petersburgo.

Idem 9.

El cuerpo de tropas noruegas que se habia puesto en marcha para Suecia llegó el 5 de Junio al campamento de Scania, y el mismo dia desfiló delante del Príncipe Oscar.

Actualmente se experimenta en Rusia un calor insoportable, y en la noche del 14 de Junio señalaba el termómetro de Reaumur mas de 30 grados.

El Emperador de Austria visitó el dia 24 de Junio el lago Trasimeno, cerca de Perusa, tan célebre por la primera victoria de Anibal.

La universidad de Leipsick se ha aumentado mucho á expensas de la de Jena: aquella cuenta al presente mas de 1000 estudiantes, entre ellos muchos griegos, y esta solo 500.

ESPAÑA.

Jaen 30 de Junio.

La Real Sociedad económica de Amigos del pais de esta ciudad celebró en la tarde del dia 30 del pasado la junta general de distribucion de premios en obsequio de S. M. el REX nuestro Señor. Se reunieron para este acto de beneficencia pública en la sala del M. N. ayuntamiento el Sr. D. Antonio Saiz de Zafra, intendente de esta provincia, segundo director de este Real cuerpo, los gefes militares y civiles, algunos capitulares del Ilmo. cabildo de la santa iglesia, la nobleza de ambos sexos, los maestros y alumnos que debian

PROSPECTO

AL CURSO TEORICO DE ARITMETICA MERCANTIL

por don Antonio Francisco Casals, teniente de infantería y subteniente del batallon ligero de Hostalrich.

La España, cuyo floreciente comercio, antes de los últimos acaecimientos, la hacia ocupar un lugar distinguido entre las naciones mercantiles de Europa, carecia de una obra por cuyo medio pudiesen los jóvenes que se dedican á esta tan útil y brillante carrera, adquirir y conocer á fondo la parte mas interesante de este ramo de riqueza pública.

Varios sugetos grandes aritméticos y sabios calculadores compusieron á este fin algunos tratados elementales, que entrañando todo lo concerniente á la aritmética mercantil, primer fundamento de la ciencia comercial, ofreciesen los medios para adquirir esta parte importante de dicha ciencia: pero aunque sus deseos sean del todo laudables, y sus trabajos no solo dignos del mas grande elogio, si que merezcan tambien el mayor aprecio, han dexado algunos pormenores esenciales á los conocimientos precisos de un jóven comerciante. Por esta razon ninguna de las insinuadas obras ha sido suficiente para dar todas aquellas ideas necesarias que pide el comercio en el ramo de la aritmética. Cefidos sus autores á las reglas particulares, y á presentar cuestiones, ó problemas para la práctica de dichas reglas, descuidaron el dar otras de mas extension y generalidad, y no atendieron al claro y sencillo método demostrativo; método que, por ser un verdadero parto del entendimiento, evidencia y convence de la realidad de las reglas y proposiciones que se establecen; método por medio del cual se conoce á fondo cuanto se trata, y que dexa por lo mismo esculpidas en el entendimiento las ideas que por él se adquieren; método en fin de quien se puede decir con razon, que es el único que trata la ciencia con exactitud. Por medio de él pueden los jóvenes desatar en cualquier evento los problemas mas difíciles y complicados que pueden ocurrir en el vastísimo campo de las especulaciones comerciales. En una palabra, ninguna de las indicadas obras puede llamarse con razon *curso teórico* de dicha ciencia.

Estas consideraciones, y el haber tocado prácticamente la falta que hace una obra especulativa á quien quiere penetrarse de la ciencia que va á emprender, me animaron á un ensayo para reunir con el mayor laconismo posible todo lo necesario, á fin de formar unos elementos completos de dicho curso. Mi esperanza no salió del todo fallida, y á fuerza de un trabajo asiduo logré formarme una obrita, que con el título de *Curso teórico de aritmética mercantil*, presento á la ilustracion del público.

Dicha obra se da á luz por cuadernos, y se dividirá en dos tomos. El primero, que quedará concluido en saliendo el segundo cuaderno que se está imprimiendo ya, contendrá la definicion, division y subdivision del número:

una explicacion del fundamento de la notacion y numeracion; las cuatro operaciones de sumar, restar, multiplicar y partir números enteros, y algunos usos á que estas dos pueden aplicarse: las pruebas respectivas de las cuatro: el modo de encontrar todos los divisores submúltiples de un número, y el máximo comun de dos ó mas cantidades: un método para conocer las partes que puede tener una cantidad: la definicion, propiedades y reducciones de quebrados comunes y decimales: las cuatro operaciones con los mismos; el quebrado continuo; el examen ó prueba de las fracciones comunes; la adicion, sustraccion, multiplicacion y particion de números complexos, con un suplemento á la última: las reglas del tiron, taras y reducciones de monedas, pesos y medidas: el modo de calcular los Vales Reales: las cuatro operaciones con cantidades algebraicas: los quebrados literales: la elevacion á potencias y extraccion de raices de cantidades, tanto aritméticas como literales: el cálculo de cantidades radicales é imaginarias; y concluirá con las ecuaciones determinadas é indeterminadas de primero y segundo grado.

En el segundo tomo, que contendrá tres cuadernos, se tratará de los elementos de la razon y proporcion, y de todas las reglas que se fundan en ésta; tales son las reglas de tres simples y compuestas, directas é inversas; las de interés llamadas de rebatir, trueques, seguros y averías: reglas de interés, que solo corresponden al capital prestado por un cierto tiempo, ya sea para devolverlo en un solo pago, ya en diferentes iguales ó no: reglas de compañía simple y compuesta: las de aligacion, media y alternada: las progresiones, combinaciones y logaritmos: las reglas de interés compuesto, y descuentos á interés tambien compuesto: la regla conjunta con una tabla de la reciproca correspondencia de las monedas peculiares á cada reino ó provincia de España, una relacion de las monedas efectivas de oro, plata y cobre, de su valor en Castilla y correspondencia con las de Cataluña, y otra de las monedas imaginarias comunes á todo el reino: se manifestará en fin el modo de resolver las cuestiones de cambios, asi nacionales como extrangeros, ya sean de cambio directo, indirecto ó circular, ya de calculatorio, llamado comunmente arbitrage. Este se dividirá en dos partes; en la primera se tratará del giro de letras que hace todo comerciante que conoce sus intereses, á fin de lograr mayores beneficios en sus especulaciones: en la segunda se tratará del comercio de letras que hacen los que se dedican al comercio de banca, los que ejercen el de comision, y se ocupan en el de aceptacion.

Esto es cuanto contendrá la obra que se anuncia: su utilidad es manifiesta; su mérito lo juzgarán los que tomen la molestia de leerla, que como á personas ilustradas disimularán las faltas, que no podrá menos de haber cometido un jóven que hace poco se dedica á estas materias.

Los que gusten suscribirse á esta obra pagarán y recibirán en el mismo acto el primer cuaderno, y adelantarán el importe del segundo, que se entregará á la mayor brevedad; y asimismo se verificará el recibo y pago de los siguientes cuadernos, cuyo precio es el de 8 rs vn. cada uno, previniendo, que interin no esté concluida la obra, no se venderán sino por suscripcion. Esta se halla abierta en Madrid en la librería de Collado, calle de la Montera, en Barcelona en la de Dorca, y en Valencia en la de Cabrerizo.

premiarse, los padres de estos, y otras muchas personas que habian concurrido á celebrar los dias de S. M., y á ser espectadores de tan interesante sesion. Se abrió esta por un breve discurso, que pronunció el señor intendente, alusivo al objeto del dia, excitando la atencion de los concurrentes á honrar la memoria del REY nuestro Señor, é interesarse en el bien de la humanidad. Se leyó despues por el secretario una memoria de todos los trabajos de este Real cuerpo en el último año, describiendo en ella los adelantos de las obras del canal de las Infantas, debidos á la piedad de S. M.; la instalacion de la escuela gratuita de niñas, sus progresos y los de la casa de labor; el estado de la escuela de dibujo, y las memorias adquiridas por el desvelo de esta junta patriótica para corregir la enfermedad que padecen los olivos, conocida con el nombre de aceiton; concluyendo el discurso del secretario con una declamacion contra el abandono de la educacion, exhortando á los socios á imitar el egeemplo de sus predecesores. Acabada la lectura de la memoria se procedió á publicar y distribuir los premios por el segundo director; y fueron adjudicados en latinidad á D. Francisco Herrador, D. Pedro Pascual Anguita, D. Antonio Martinez, D. Antonio de Torres, D. Antonio Castillo, D. Martin de Ubeda, D. Rafael de Almagro, D. Ramon de Ortiz, D. Josef Cañada, D. Sacerdote Aguilar, D. Agustin de Ortega, D. Pedro Panas y D. Josef Guerrero por la instruccion y adelantamientos de cada uno de estos alumnos en la parte que profesan, y enseñanza que reciben de sus maestros el presbítero D. Josef García Lara, individuo de este Real cuerpo, y D. Cristóbal Guerrero. Estos alumnos fueron premiados con obras selectas de latinidad á juicio de los señores censores: tambien lo fueron en la escuela de primeras letras del Real hospicio su maestro D. Francisco Ramos y Ramirez, y sus alumnos internos y externos Juan Molina, Juan de Dios, Juan de Castro, Luis Lanzas, Santos Lázaro, Juan Francisco Hernandez, Antonio Diaz, Antonio Torres, Eufrasio Perez y Juan Francisco Perez. De la escuela de D. Ildefonso Fernandez fue premiado este profesor y sus alumnos Pedro Guerrero, D. Josef Martinez, Pedro Juan Linares, Rafael Garrido, Dionisio Alcázar, Pedro Pagalaz y Juan Fernandez. D. Nicolas Tolentino Sanchez, profesor de primeras letras, fue igualmente premiado, y los alumnos de su escuela D. Fernando de Fones, Luis Campos y Lopez, Juan Jurado, Antonio Nieto y Juan Vizcaino: todos estos niños, de muy corta edad, recibieron de mano del señor intendente medallas de plata y libros de su respectiva enseñanza. En la escuela de dibujo se dió el título de socio alumno á D. Juan Bautista Ramiro, y la obra Diccionario de los profesores españoles en las tres nobles artes; otro igual título á D. Mariano Carrasco, y las Cartas fisico-matemáticas del P. Almeida, y á D. Juan de Dios Carazo se le premió con una medalla de oro peso de media onza por los dibujos que presentó; á los dos primeros se les adjudicó por haber escrito cada uno una memoria, que mereció particular aprobacion, un egeemplar de las Reglas del dibujo del cuerpo humano con láminas. En la escuela gratuita de niñas de esta Real sociedad fueron premiadas su maestra Doña Francisca Ribera y sus educandas María del Cármen Lerma, María Tisidor, María del Cármen Quesada, Bernabela Velasco, María de la Concepcion Abad, Josefa de Torres, Margarita Godoy, Josefa Villar, María Manuela Perea, María Dolores Pro, María Calderon, Ramona Romero y María de Cárdenas: estas niñas fueron distingui-

das con medallas y útiles para sus labores. Concluida la distribución de premios leyó un pequeño discurso María de la Concepcion Abad, dando gracias á la sociedad por sus desvelos en favor de la escuela, el cual fue oído por los concurrentes con aplauso. El Sr. D. Luis Xavier de Garma y Moreno, dignidad de Chantre de esta santa iglesia, ofreció y ha entregado 25 camisas para las niñas pobres de la escuela, y 50 ducados anuales para la subsistencia de este piadoso establecimiento aprobado por S. M. En las escuelas de niñas al cargo de Doña Joaquina de Moya y Doña María Dolores Aguilar fueron premiadas estas y las alumnas María Dolores Serna, Juana de Anguila, María Manuela Fernandez, María Dolores Castellano, María Vicenta García, María del Cármen Lozano, María Josefa Llaveró, María de Cámara, Francisca de Ocaña, Manuela Sanchez, Clara de Guardia y Juana María Bayo con dinero, medallas y útiles para las labores. En los estudios de latinidad de la villa de Huelma fue distinguido el R. P. Fr. Manuel Prieto, del órden de S. Agustin, y maestro de retórica y gramática de aquel convento, inscribiéndole por socio de mérito de este Real cuerpo; y los dos alumnos que presentaron, D. Diego Carrasco y D. Leon Soriano, fueron premiados cada uno con una medalla de plata por sus adelantamientos en la parte de enseñanza. Al doctor D. Josef Antonio Ponzoa, secretario de la Real sociedad de Murcia, se le distinguió tambien con el título de socio de mérito, y con una medalla de oro por la memoria que ha dirigido sobre el cultivo de cáñamo y lino en esta provincia, premio ofrecido en el manifiesto. A Nicolas Fruncer, maestro tejedor de lienzo en esta ciudad, se le entregó otra medalla de oro por haber presentado trabajos de su arte del mayor gusto. Se recomendaron al M. N. ayuntamiento al maestro latonero Antonio Muñoz, y su obra de un marco de bronce, padron de agua arreglado al partidador de Sta. María de esta ciudad; y á Ana Criado, maestra de doctrina cristiana, que la enseña á las trabajadoras de esparto en la casa de labor de esta sociedad, se le dió el premio de 60 reales; y el que se habia ofrecido á los alumnos de esta casa de beneficencia, se invirtió en una comida abundante, de que participaron todos sus individuos, asistiendo los señores socios á este acto, que respiraba la mas tierna alegría.

Ultimamente se leyó por el secretario el Dr. D. Josef María de Cuéllar el elogio del REY nuestro Señor, manifestando que en su reinado se habian reunido la paz y la justicia, virtudes que forman el caracter de S. M.: los concurrentes le oyeron con gusto, y se concluyó la sesion con la voz de *viva el REY*, y con otras expresiones de amor y respeto á su Real Persona.

Pamplona 12 de Julio.

El dia 7 del corriente entre cuatro y cinco de la tarde se oyó á larga distancia de esta ciudad un ruido subterráneo; y cubriéndose despues el cielo de nubes, cayó una lluvia de piedras del tamaño de huevos de paloma, que terminó en un agua copiosísima.

Esta tempestad ha causado en los campos estragos de mucha consideracion: los rios salieron de madre, entre otros el Arga, que baña las inmediaciones de esta ciudad, y las aguas inundaron las huertas, y arrebataron las mieses que estaban preparadas en el campo para la trilla.

Bilbao 15 de Julio.

Estos dias se encontró á orillas del rio el cadaver de una muger ahogada.

Merece cada día mas la buena opinion del público el colegio titulado de Santiago, establecido en esta ciudad bajo la proteccion del ayuntamiento, donde ademas de las primeras letras se enseña la lengua francesa, matemáticas puras, geografia astronómica, mecánica é hidráulica, geografia antigua y moderna, historia, humanidades, lógica, dibujo de cuerpo humano, y música, baile y esgrima.

Se continúa trabajando con mucha actividad en la obra del hospital, que se espera no tarde en concluirse.

Tolosa 15 de Julio.

Se está edificando en esta ciudad una magnífica casa de misericordia, y se trata de restablecer la escuela que habia antes de la guerra, destinada en particular á la instruccion de los artesanos, y en la que se enseñaba el dibujo lineal, y la aritmética y geometría práctica.

Sigue en excelente estado la escuela de primeras letras que hay en esta ciudad, y lo mismo el colegio de la villa de Hernani, que está bajo la proteccion de la diputacion de la provincia de Guipúzcoa, donde se enseñan las primeras letras, los principios de religion, gramática española, latina y francesa, música vocal é instrumental, aritmética, álgebra, geometría y trigonometria, y elementos de historia y cronología.

Sacedon 21 de Julio.

El REY nuestro Señor sigue disfrutando la mas perfecta salud, y hoy por la mañana ha tomado los baños minerales.

Idem 22.

S. M. ha tomado hoy tambien los baños minerales, y continúa sin la menor novedad en su importante salud.

Madrid 23 de Julio.

ARTICULO DE OFICIO.

El Ilmo. Sr. director general en comision del Crédito público deseando, en conformidad de lo practicado de su orden con los vales Reales de las creaciones de Enero y Mayo, que los tenedores de los comunes de la de Setiembre puedan gozar, si les acomodase, de los beneficios concedidos en el Real decreto de 3 de Abril del año próximo pasado, ha resuelto que se continúe la consolidacion de los vales de esta última clase que se hallen en lámina de 1815 y anteriores hábiles, y que se admitan al efecto en la oficina general de Renovacion en esta corte, y en las comisiones principales de este establecimiento en las capitales de las provincias del reino todos los que se presenten desde el día 2 hasta el 16 inclusive del próximo mes de Agosto; en el concepto de que se expedirán los equivalentes en consolidados y no consolidados con sus respectivos recibos de intereses á la mas posible brevedad, lo que se avisa al público para su inteligencia y gobierno; con la advertencia de que pasado el expresado término no se admitirá vale alguno á consolidar.

Por providencia del Sr. D. Manuel Josef Rubio, del Consejo de S. M., teniente corregidor de esta muy heroica villa, por la escribanía de su número que egerce Don Juan Raya, se venden dos casas consistentes en esta corte y sus calles del Olivar y del Calvario, señaladas con los núms. 1 y 4 de la manz. 40, que tienen 1215 $\frac{1}{2}$ pies, tasadas en 793,880 rs. vn., que tienen de cargas 454,105 rs. y 17 mrs. de capital: se

han rematado en 940 rs. en metálico, además de reconocer todas las cargas; y por decreto del Consejo supremo de S. M. se ha mandado publicar por tres dias mas. Quien quisiere hacer mejora acuda ante dicho señor juez y citada escribania; y está señalado para el nuevo remate el día 31 de este mes, á las 12, en la audiencia del mismo señor.

En el Real y supremo Consejo de Castilla, por la escribania de cámara de Don Antonio Lopez de Salazar, se siguen autos por parte de Doña Catalina de Sierra y Ovando, guarda mayor de Damas de S. M., con D. Melchor de la Guardia y demás hermanos herederos abintestato de D. Jaime de la Guardia, sobre que la devuelvan la dote que llevó su hija Doña María Teresa de Ovando y Sierra al matrimonio que contrajo con el D. Jaime; en cuyos autos se ha servido mandar dicho supremo tribunal en providencia de 14 de este mes se cite, llame y emplace á Don Augusto Beaulaincours, conde de Marles, para que en el término de 60 dias, contados desde la publicacion de este anuncio, comparezca por sí ó por medio de procurador con poder bastante á decir y exponer lo que le convenga en dichos autos; con prevencion de que pasados sin haberlo hecho, sin mas citarle ni emplazarle le parará el perjuicio que haya lugar, y se les dará el curso correspondiente.

Para el remate de la dehesa del Rincon ó del Cabalgador, en término de Alcazar, tasada en 3200 rs., está señalado el sábado 31 del corriente, á la hora de las 12, en la audiencia del Sr. D. Angel Fernandez de los Rios, del Consejo de S. M., teniente primero de corregidor de esta muy heroica villa, ante D. Alfonso de Yébenes, escribano del número de-ella.

Retórica epistolar, ó arte nuevo de escribir todo género de cartas misivas y familiares, con egemplos de los autores mas célebres nacionales y extrangeros, por el Dr. D. Antonio Marques y Espejo: segunda impresion, aumentada considerablemente con un tratado de comercio, una lista de voces de dudosa ortografía segun la mas moderna, y una breve noticia de los principales caminos de España: de muy buena impresion y papel: un volúmen en 8.º á 10 rs. en rústica y 13 en pasta. Véndese en la librería de Collado, calle de la Montera, y en Valencia en la de Estéban.

Reflexiones sobre la organizacion, instruccion y táctica de la infantería y de la caballería ligera, escritas en frances por el conde de la Roche-Aimon, y traducidas por un individuo de la comision de gefes y oficiales establecida á las órdenes del Excelentísimo Sr. secretario de Estado y del Despacho universal de la Guerra: un tomo en 8.º Se vende en la librería de Dávila, calle de las Carretas, á 12 rs. en rústica; en Cádiz en la de Hortal; en Valencia en la de Mompié, y en Barcelona en la de Sellent.

Introduccion á la geografía, en donde se encuentran la geografía astronómica, que explica la correspondencia del globo terrestre con la esfera; la geografía natural, que da las divisiones de todas las partes de la tierra y del agua, segun estan distribuidas en partes grandes y regiones, ó segun son diferentes, y estan naturalmente separadas las unas de las otras: un tomo en 8.º á 10 rs. en rústica y 12 en pasta. Se hallará en la librería de Montero, calle de la Concepcion Gerónima.

Libro de memorias con hojas de piel permanente, en que se puede apuntar cualquiera cosa con lapiz y aun con tinta, y borrarse lo escrito con agua, teniendo cuidado de no estropear la piel. Se venden las hojas de piel sueltas, y se renovarán á los que las tengan gastadas. La mayor recomendacion que se puede hacer de este librito es el de usarle todas las naciones cultas, y en esta no se ha publicado hasta ahora con las hojas de piel permanente: los hay de tafletes de colores y á la rústica á 24, 20 y 12 rs. Se hallarán en la librería de Millana, calle de los Preciados.

EN LA IMPRENTA REAL.